

Al Despacho de la Señora Juez hoy dos de Septiembre de dos mil veintiuno

SALVADOR VASQUEZ RINCON

Secretario

SUC.2011-00298-00

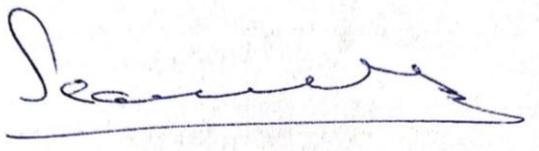
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Septiembre dos (2) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que el proceso a que se refiere la anterior petición de la entidad bancaria SCOTIABANK COLPATRIA EMBARGOS, fue retirado para su protocolización en la Notaría Séptima de esta ciudad, no es posible atender tal solicitud.

NOTIFIQUESE

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath it.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

bsps